CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
04 OCT 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 5:49 pm

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

La creación del distrito de Rahuapampa se dio mediante la Ley Nº 12845, el 11 de octubre de 1957. Está compuesto por las siguientes localidades: Rahuapampa, Cruz Pampa, Vincocota, Pauca, Quemado, Pampacolca, Capillapampa, Canchapata y Charcan. Que, el distrito de Rahuapampa se encuentra en la parte central de la provincia de Huari, en la margen derecha del rio Puchca.

Que, es un hermoso distrito que disfruta de un clima benigno, en toda época del año y a la vez posee bellísimos paisajes rodeado de inmensos cerros elevados de zonas inaccesibles; con sus casas de paredes blanqueadas mayormente con sus techos rojizos con sus amplios corralones bien asegurados, de hermosas calles rodeados de árboles variados y coposos.

Que, con su impresionante parque ecológico construido en medio del pueblo, que fascina a cualquier visitante. Sobre ellos como coronado su imponente presencia se aprecia al famoso Pico de Loro como un vigilante eterno. Limita por el Norte: Distrito de Masin, Sur: Huachis, Este: Pontó, Oeste: Huachis.

Que, el distrito de Rahuapampa cuenta con una extensión territorial de 9,02 km2 que representa el 0,33 % de la superficie total de la provincia de Huari.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de Rahuapampa por su 65° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Marino Villavicencio Melgarejo, alcalde del Distrito de Rahuapampa y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONGRESISTA LADY MERCEDES CAMONES SORIANO *

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA